

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****643**      *CESÁREO FONTAO SERRANO*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 224/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Cesáreo Fontao Serrano, se ha dictado con fecha 14 de Diciembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 926,59 euros

Gijón, 3 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120000161-1**